

PUERTO VARAS, 21 FEB 2022

VISTOS:

a) En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18695, Orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por DFL - 1 del 09 de mayo 2006, publicado en el diario oficial del 26 de julio de 2006.

b) Decreto N° 5145 de fecha 31 de diciembre de 2021, que aprueba los Programas Municipal de la Dirección de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas para el año 2022.

c) Certificados de asistente Social que acredita la situación socioeconómica del artesano que allí indica.

CONSIDERANDO:

- Según lo dispuesto en el art. 23° y 24° y siguientes del DL N° 3063 sobre Rentas Municipales y su Reglamento aprobado por DS N° 484/80.
- Lo dispuesto en el art. 9° y art.12 de Ordenanza Municipal N° 1 sobre derechos municipales por concesiones, permisos, ocupación de bienes nacionales de uso público, propaganda y otros servicios, aprobado por decreto N° 4592 del 27 de septiembre de 2018
- La necesidad de la I. Municipalidad de Puerto Varas, a través del Departamento de Turismo y Eventos, dependiente de la Dirección de Turismo, de realizar actividades que vayan en apoyo de los emprendedores y el comercio local de nuestra comuna, con el objeto de potenciar el turismo y esparcimiento de los habitantes de Puerto Varas, como la Feria de Artesanos en verano 2022.
- Que el Artículo 4° letras a), d), e), (k y l) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que los municipios podrán desarrollar directamente actividades relacionadas con la protección del medio ambiente y la cultura, el turismo y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO 1057

1.-REGULARÍCESE Y APRUÉBESE la Actividad denominada Feria de Artesanos en verano desde el 14 de enero al 31 de enero del 2022 en la Calle Techada Santa Rosa con Del Salvador, Calle Walker Martínez y Calle Santa Rosa con Turismo.

2.AUTORÍCESE Y CÓBRESE, el permiso municipal para el ejercicio transitorio de actividades lucrativas, con las rebajas establecidas, a los siguientes exponentes:

	NOMBRE	RUT	TIPO DE PRODUCTO	VALOR A PAGAR	Días a pagar desde el 14 al 31 de enero del 2022	Observaciones
1	Álvaro Barra Ortiz	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	artesanía en plata, pulseras, bronce	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
2	Andrés Uribe Campan	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	orfebrería y cacho buey	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
3	Ayelén Velásquez Cárdenas	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	piedra, textil, metales, cuero	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
4	Ana María Cárdenas Moreno	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	vitral, mosaico, espejos, decopage	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
5	Priscila Alejandra Gatica Valenzuela	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	joyas hechas en macramé	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
6	Constanza Mardones Espinoza	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	artesanías en macramé	5% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	con certificado de asistente social
7	Camila Francisca Barra Romo	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	piedra, plata ,alpaca, macramé	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
8	Claudia Andrea Miranda Luppi	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	accesorios hechos en resina, diseños de gato	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	

			resina, diseños de gato			
9	Claudia Terriaca	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	artesanías en pallets y reciclado	5% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	Con certificado social
10	Carlos Gutiérrez Gutiérrez	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	utensilios para quinchos	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
11	Claudio Villarroel Ojeda	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Orfebrería	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
12	Claudeli Coelho Tavares	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	joyas, macramé, plata, cobre	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
13	Claudia Mabel Zúñiga Soto	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	zapatillas de lana, muñecas chilotas, lana en ovillos, piecera crochet, imanes, calcetas de lana	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
14	Catalina Isabel Castro Dávila	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	bisutería, cuero de salmón, imanes, adornos de madera	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
15	Cristina Bernal Santibáñez	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	joyas	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
16	Daniel Fuentealba Álvarez	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	mermeladas con frutos del sur	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	13	ingreso el 19/01
17	Daniela Betancourt	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	joyas, joya textil	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	

18	Diego Ignacio Santibáñez Rieloff	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	grabados orfebrería y cerámica	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18
19	Daniela Alejandra Muñoz Álvarez	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	aves de lana, decoración decopage, joyas, magnetos.	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18
20	Esteban Mauricio Jara Paredes	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Telares decorativos, arcos, productos en alerce	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18
21	Ecopura Sociedad Comercializadora	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	tejidos, gorros, chalecos, bufandas, otros	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18
22	Flavia Carolina Fernández Henríquez	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	muebles, decoración en reciclado	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18
23	Felipe Maldonado Quero	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	joyería en plata, cobre, bronce, alpaca, piedras, aros, anillos y collares	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	14 ingreso el 18/01
24	Gloria del Carmen Romero Reyes	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	telares perros para puertas	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	15 ingreso el 17/01
25	Glenda Sidia Millalongo Bahamonde	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	gorros, cuellos, mantas, chalecos	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18
26	Gonzalo Sánchez Maldonado	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	orfebrería plata 950 aros, anillos, colgantes, piedras semi preciosas	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18

D

27	Gloria Edith Barrios Gallardo	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	mándalas, atrapa sueños, joyas en piedra	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
28	Giselle Jeannette Pino	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	diseño de accesorios en material hipo alérgico	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
29	Gladys Rival Sánchez	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	tejidos a telar con aplicaciones en cuero, pantuflas de lana, pieceras de cuero	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
30	Héctor Navarrete	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Miel y derivados	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
31	Hugo Silva Farias	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Willitu	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
32	Hernán Castro Schneider	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	madera y lana	5% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	con certificado de asistente social
33	Jessica Santibáñez salamanca	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	especies mermeladas	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
34	Juan Carlos Monje	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	cuadros, llaveros y portallaves	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
35	Jorge Franco Caballero Caballero	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	joyas varias	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
36	Juan Carlos Cárdenas Borquez	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	llaveros, magnetos, otros	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	

D

37	María Edith Cárdenas Hermosilla	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	tallados en madera y tejidos	5% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	con certificado de asistente social
38	Lorena Arancibia Hebel	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	productos terapéuticos de semillas y hierbas, artesanías en reciclaje	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
39	Mario del c. Muñoz Hernández	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	artesanías en madera y maquetas	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
40	María Paz Vergara	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	artesanía en macramé	5% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	con certificado de asistente social
41	Margarita Eugenio	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Mermelada, pasta de ajo, miel, conservas y ajo negro	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
42	María Paz Aranguiz León	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	tejidos a crochet	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
43	María Ester Elgueta Navarro	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	lanas , ponchos, gorros, cuellos, polainas y chalecos	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
44	María Mercedes Marin Riquelme	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	tejidos a palillo y telar, souvenir	5% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	Con certificado de asistente social
45	Martín Lionel González Perucci	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	macramé, orfebrería y alfarería	5% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	con certificado de asistente social
46	Mónica Rojas Moya	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	lanas naturales, tejidos a palillo, telares, gorros y pantuflas.	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	6	se retiró el 19/01

47	María Cecilia Espinoza Fincheira	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	cerámica gres	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
48	Maribel Lorena Guzmán Pillán	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	cuadros en filigrana, telares y decopage, pulseras y collares	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
49	Marta Villa Toledo	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	tejidos en lana y algodón	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
50	Nélida Martínez Cerón	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	lanas, vidrios, cuero de salmón, telares y mosaicos.	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
51	Franco Jesús Cisterna Cortez	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	orfebrería, alambrismo, pinturas.	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	15	Ingreso el 17/01
52	Pablo Basadre Aravena	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	orfebrería	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
53	Paola Quezada Aguirre	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	ropa de mascota y souvenirs	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
54	Patricia Irene Paredes Campos	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	productos de Alerce	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
55	Rosa Altamirano Alvarado	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	lanas	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
56	Rosvita Eliana Cottenie Bohle	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	licores, mermeladas, conservas	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	

0

57	Rebeca Soto Soto	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	tejidos en macramé, coronas navidad, lámparas, murales, espejos	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
58	Salvador Pérez Muñoz	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	cinturones, billeteras accesorios de cuero.	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
59	Sergio Eduardo Altamirano Vargas	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	orfebrería	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
60	Víctor Hugo Gómez Loncomilla	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	artesanía y accesorios en metal, piedra, madera, hilos con técnica macramé, orfebrería	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
61	Víctor Leonardo Sanhueza Queroz	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	joyas en plata	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
62	Víctor Moraga	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	maderas piedra telares casitas	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
63	Víctor Daniel Gonzales Muñoz	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	esculturas mapuches con orfebrería	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
64	Joselyn Mancilla Mancilla	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Linografía estampado en papel y marcada con cinta de cobre	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	18	
65	felipe Salazar	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	orfebre	10% UTM + 0.25% UTM por concepto de aseo	13	Ingreso el 19/01

3. **AUTORÍCESE Y CÓBRECE**, a través del Departamento de Rentas y Patentes por concepto de ocupación de un bien nacional de uso Público denominado carpa de artesanos ubicada en calle Santa Rosa con Turismo, calle techada Santa Rosa con Del Salvador y calle Walker Martínez, el 0.6% de la UTM, de la Ordenanza N°1 de Derechos Municipales.

4. **INSTRÚYASE**, al Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas le corresponderá realizar los giros y los ajustes correspondientes una vez pagados constituirá la autorización para ejercer la actividad durante la realización del evento.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN PORTAL DE TRANSPARENCIA
Y UNA VEZ HECHO ARCHÍVESE**

ADRIANA SOTO NIETO
SECRETARIA MUNICIPAL

TGS/ASN/MCM/LVM/LBO/emv



TOMAS GARATE SILVA
ALCALDE

